

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

LIBERTAD.

TOLERANCIA.

PROGRESO.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSE GELABERT, plaza de Cort, número 38, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco el porte.

ESPAÑA.

MADRID 2 de noviembre.

Celosos partidarios del principio de libertad en su mas lata y genuina aplicacion, mal podiamos nosotros tratar de imponer á nadie nuestras convicciones. Pero en obsequio á aquel principio y en su nombre, nos creimos en el deber de advertir, y advertimos en efecto, que la mayoría de la escuela liberal no entendia las cuestiones económicas como algunos de sus adalides en la prensa; advertencia indispensable si nuestra comunión política no habia de quedar espuesta y sin defensa al cargo de contradicción que sus adversarios pudieran lanzarla.

El periódico á que nos referimos podrá seguir sustentando sus especiales doctrinas en economía, lo cual es justo, asi como nosotros no podremos prescindir de extrañar que haya quien crea que el ejercicio de la libertad subsiste allí donde en cualquiera de sus aplicaciones se proscriben.

Los defensores del sistema proteccionista no advierten que, como todo el que defiende una injusticia, se hallan expuestos á ser víctimas de sus teorías al menor cambio en la situación respectiva de los contendientes. ¿Qué contestarian, por ejemplo, los industriales de Cataluña, el dia en que los cosecheros de algodón en Motril y algunos otros puntos de nuestras provincias del Mediodia, pidiesen al Parlamento la imposición de un derecho de 50 por 100 al algodón extranjero bajo pretexto de protección á la agricultura nacional? Pues es el caso que se trataria nada menos que de una primera materia, y de la producción agrícola quien en todas partes, y en nuestro país muy especialmente, se mira como la base de la pública riqueza. Seria de ver entonces que tuviésemos que salir nosotros á la defensa de los intereses industriales de Cataluña, mientras los que hoy son tan mantenedores habrian de sufrir en silencio la conculcación de un principio de justicia, so pena de valerse de nuestros argumentos contra sus pretensiones de la víspera.

Entonces nosotros, y no ellos, seriamos los que podriamos proclamar en alta voz que no hay derecho para hacer á los consumidores esclavos de los productores, que la protección paraliza el progreso de las industrias, porque cualquier favor otorgado á las unas supone un gravámen irrogado á las otras, porque allí donde existe un privilegio la producción se estanca estorbando el desarrollo de los consumos que supone el bienestar de las masas, y del cambio que representa la riqueza de todos. Esta subversión de papeles se-

ria original, pero inevitable. ¿Ó alegrarian tal vez los proteccionistas alguna razon por la que hubiera de reconocérseles mejor derecho á la protección arancelaria que nuestros cultivadores?

Pues lo que decimos del comercio y de la agricultura, lo decimos de la marina. La nuestra abaratará los precios de transporte con recíproca ventaja del naviero, del tripulante y del cargador, toda vez que la competencia la obligue á ello. ¿Qué razon hay para que no sea así? ¿Cuál que se oponga á que las construcciones navales, el entretenimiento de los buques y la manutención de los marinos resulten tan baratas como las de los extranjeros? Una fragata norte-americana, se nos observará, navega con la mitad de marineros que un bergantin nuestro.

Pues que nuestros barcos no lleven mas gente que la precisa, responderemos y si en el mayor número de brazos á bordo se encuentra aumento de seguridad contra los accidentes de mar, que pague esa seguridad el cargador que quiera pagarla y busque la compensación en el premio del seguro y en su propia tranquilidad.

Contrayéndonos ahora á los derechos diferenciales de bandera con relacion al gravámen que imponen en concepto de carestía de los fletes á los industriales catalanes, diremos que no son los industriales, sino el consumidor, el que en último resultado lo sufre el consumidor, que hace siempre el papel de *anima vili* en la historia de la acreditada escuela proteccionista.

El único medio eficaz de ponernos á cubierto de una competencia que no puede menos de llegar, es contar para sostenerla ventajosamente con esos buques de 1,000, 2,000 y 3,000 toneladas, á que otras naciones deben la baratura de sus transportes marítimos. Y esta aptitud no se dará en tanto que una mal entendida protección deje dormir la actividad que al especulador inspira el móvil del interés individual.

A nuestra vez renunciemos á rebatir otros errores de nuestro colega, porque de antemano hemos llenado la tarea. Solo si nos alargáremos á insinuar nuestra insipiente para comprender de qué modo la abolición de los derechos podría relajar los vínculos que nos unen con las provincias de Ultramar. ¿Seria por el continuo arribo de barcos extranjeros á las colonias? Pero si esto es un mal, el remedio radical seria negar á todo pabellon que no fuera el de Castilla el acceso de aquellas playas. Hé aquí adónde nos llevarian las teorías proteccionistas en sus forzosas consecuencias. (Tribuno.)

El Clamor Público declara que todas esas reformas, todas esas mejoras, todas esas felicidades que nos anunciaban los amigos del actual ministerio han quedado reducidas á humo, viento, rui-

do. Nada ha variado sustancialmente en nuestra situación política, económica y administrativa. Parece que la fuerza y vitalidad del ministerio presidido por el señor conde de San Luis se reserva para nombramientos y separaciones de funcionarios públicos, causando un verdadero terremoto en las dependencias del Estado.

Nuestro colega dice que el ministerio presidido por el conde de San Luis, ó no comprende su situación, ó no conoce las necesidades de la época, ó abrumado bajo el peso de los recuerdos y esclavo de sus compromisos, no acierta á dar un paso en el buen camino. Dentro de sus legítimas atribuciones tiene un campo dilatado donde plantear reformas saludables que con ansia aguardan los pueblos. Cuando se pára, cuando vacila, cuando se mueve es para traslmitarse, bien puede decirse que ha nacido muerto.

El mismo colega se lamenta de lo muy injusto y apasionado que se muestra el *Heraldo* con la imprenta. Sin embargo de que se precia de amante de la institución: sin embargo de que jura que ha sido siempre para él un objeto de cariño y respeto, no vacila en declarar que nada representa entre nosotros, sobre todo desde que ocupan el poder sus amigos predilectos. ¿Cuánto, esclama, ofuscan los resentimientos!

Lo que el *Heraldo*, en concepto de nuestro colega, debia reconocer y confesar es que en estos tiempos de inmoralidad, confusión y antagonismo, nada hay tan difícil y ocasionado á disgustos como escribir en un periódico. Si el escritor trata de cumplir dignamente con sus deberes, atacando los innumerables vicios que corroen las entrañas del cuerpo social, tiene que empeñarse en una lucha terrible, desesperada, que pocos osan aceptar, pues de seguro se confabularán para destruirle los partidarios de todos los abusos, los autores de todas las iniquidades.

En otro artículo, dedicado á investigar cuál será el desenlace de la situación actual, dice que de nada han aprovechado al señor Sartorius sus benévolos repartos de destinos, su negativa de admitir renunciaciones, la dulce violencia que ha hecho á algunos de los agraciados. Las reuniones que se estan verificando estos dias son el presagio de la recia oposición que le aguarda apenas se abran las Cortes, bajo cuyos golpes sucumbirá como no se apresure á cerrarlas ó disolverlas, continuando el funesto sistema de sus predecesores. Entonces, según el diario progresista, se hallará el actual ministerio en las mismas circunstancias que los de Bravo Murillo y Roncali, y como se encontrará el que le suceda, si sale del partido moderado, girando en ese círculo sin fin de convocatorias y disoluciones, de cambios súbitos y estraparlamentarios de gabinete.

Pregunta en qué moderados resignará el poder el conde de San Luis, que ponga término á los conflictos del dia y si entregará el mando al señor Bravo Murillo. En este caso contra él se lanzarán el duque de Valencia, el conde de San Luis, Rios Rosas, Pidal, Pacheco y sus respectivas falanges. Si es su legataria la oposición conservadora, cuente entonces de seguro con la hostilidad de los que, aunque hoy están asociados con ella para derribar al ministerio, mañana se juntarán con los enemigos del que se organice. Si recoge, por último, la herencia el general Narvaez, su nombre, tan imponente otras veces, ha perdido su encanto y prestigio por los sucesos de 1850. Desde ahora pronostica el *Clamor* que si vuelve á enseñorearse del mando, como no siga la política libertad reclamada por las necesidades de la época; al cabo de pocos meses las dificultades habrán tomado proporciones gigantescas y acabaremos tal vez con una catástrofe. En su concepto peligran las instituciones y el trono constitucional, si la corona no llama á sus consejos á hombres nuevos que representen genuinamente los principios liberales.

Variedades.

A GRANDES MALES, GRANDES REMEDIOS.

En 178... el marques B... recibió el mando del regimiento infantería del Rey, que estaba por aquel entonces de guarnición en Nancy. El marques era un cumplido caballero y de gran reputación; estaba en el servicio desde su infancia, y habia desempeñado mandos difíciles. En esta ocasión se le confiaba el citado regimiento del Rey para que restableciera en él la disciplina, algo relajada por querellas incansables y fútiles entre los oficiales.

Cuando fué á despedirse del Rey, éste le dijo:

—Haced que cesen los duelos diarios que ocurren en el regimiento del cual ahora sois coronel.

—Señor, obedeceré esta orden conforme con mis deseos, y me atrevo á asegurar á V. M. que el remedio que tengo escogido será infalible, contestó el coronel sin entrar en mas esplicaciones.

Partió el marques para Nancy, donde, el mismo dia de su llegada, dió una espléndida comida á sus oficiales, quienes quedaron encantados de la gracia, talento y buen tono de su nuevo jefe. El coronel se manifestó dulce, cariñoso, amable; de manera que, viendo sus subordinados tan estremada urbanidad, no comprendian cómo podia ser el mismo que contaba en su hoja de servicios tantos brillantes hechos de guerra, tan-

tos actos de increíble valor.

Hasta los postres, el marques habló tan solo de Versalles, de la corte, de los ministros, de la anecdota del día. Entonces, también con aire amable y la sorpresa en los labios, dijo:

—Caballeros, se me ha dicho que tenían ustedes el genio algo arrebatado, y que todas las mañanas había algunos que esgrimían las espadas.... Cuidado, señores, que yo no dirijo reconveniciones á nadie: nadie mejor que yo sabe cuán necesario es algunas veces dar al aire el acero, y nadie está más persuadido de que el cambiar algunos pases antes del almuerzo abre maravillosamente el apetito.... Unicamente ruego á ustedes que ninguno se bata sin avisármelo antes. Tengo la costumbre de considerar como propios los intereses de los hidalgos que me honran sirviendo á mis órdenes; por lo tanto, dígnense ustedes prometerme que no se batirán sin mi autorización, que les será fácil obtener.

Todos se comprometieron á lo que pedía el coronel, pues que no veían en ello más que una formalidad fácil de cumplir.

El marqués habló después de cosas diversas y estrañas á este incidente, y se retiró dejando aun á los oficiales en la mesa.

Apenas había vuelto á su casa, se le presentaron dos capitanes de su regimiento, el vizconde Ricardo de R. y el caballero Armando de T.

—Dispéñense usted, coronel, que vengamos á incomodarle, dijo el vizconde, pues el asunto que nos trae no admite dilación. Por otra parte, nuestra visita prueba el respeto que tenemos á la persona de usted y á nuestra promesa.

—¿De qué se trata? preguntó el marqués, adivinando ya cual era el asunto en cuestión, pero queriendo obtener una esplicación precisa.

—De una cosa muy sencilla, contestó el vizconde; Armando y yo deseamos batirnos mañana.

—¡Hola! ¿Usted, capitán Ricardo desea batirse con el capitán Armando? yo creía que eran ustedes amigos.

—Amigos íntimos, mi coronel; amigos desde la infancia, desde hace veinticinco años... Nos queremos sinceramente.

—¿Y quieren ustedes batirse? Luego, ¿habrá sobrevenido una gran disidencia?

—Hé aquí de lo que se trata, dijo Armando: después de la comida, cuando usted se ha marchado, continuamos hablando de Versalles, de donde nos dió usted tan agradables noticias. He dicho, elevado por el entusiasmo de mis recuerdos, que quisiera encontrarme cerca del surtidor de los Suizos, embozado en mi roclo, paseándome y galbando algunas horas con nuestros amigos de la corte. Ricardo replicó en seguida que por la tarde no era permitido presentarse en roclo, y sin empolvar; que eran indispensables el fraz abrochado y la peluca. Sostuvo su proposición y yo la mía. Su contradicción implicaba naturalmente por mi parte una ignorancia de los usos, una rusticidad de costumbres ofensiva para mi rango y nacimiento. Me era imposible tolerar tales insinuaciones; contestéle con firmeza, me replicó, y nos citamos para mañana en presencia de dos camaradas.

—¡El asunto es grave! dijo sentenciosamente el marqués.

Los dos capitanes se miraron sorprendidos.

El marqués continuó, pasando sus palabras:

—La roclo no se lleva sino por la mañana, esto es incontestable; pero ¿dónde empieza la mañana? ¿dónde acaba? ¿La mañana llega hasta la hora de comer, hasta la de cenar, ó termina luego que se puede decir: ¡La una de la tarde! (1) Para resolver esta cuestión se necesitaría un astrónomo, y quizás un relojero. Pero lo cierto es que el vizconde Ricardo ha dicho al caballero Armando que no podría pasearse en roclo, como él quería hacerlo.... ¿La cosa es grave!

Después, dirigiéndose á sus oyentes, les dijo:

—Vayan ustedes á batirse, les doy permiso para hacerlo, les incito á ello, y si es preciso, lo mando; pero no olviden que en todo duelo es necesario la muerte á lo menos de uno de los combatientes.

El día siguiente, el marqués, siempre afable, cortés y risueño, fuese á la parada y pasó por el frente de su regimiento. Pronto notó que el vizconde Ricardo y el caballero Armando estaban á la cabeza de sus compañías, este último llevando el brazo en cabestrillo.

Al verlos, el marqués frunció el entreceja y tomó un aire severo.

—¿Que es esto, señores! ¿por qué no se han batido ustedes? les dijo.

—Si, coronel, contestó el caballero Armando riéndose; Ricardo me ha dado una excelente estocada en el brazo.

—Un rasguño en el brazo; ¿á esto llaman ustedes batirse?... ¡y por la cuestión importante del roclo!.... Esto no vale nada, señores: es preciso que mañana lo repitan ustedes, y que se porten mejor. Deseo que se conserve el honor del cuerpo que tengo la satisfacción de mandar, y por lo tanto que los que vayan á batirse se maten.

Los oficiales del regimiento del Rey quedaron sorprendidos al oír este lenguaje, que por la misma razón de ser estraño en persona tan amable, obligaba más á que se cumplieron sus deseos.

El día siguiente el vizconde Ricardo recibió una estocada que le pasó de parte á parte y le obligó á guardar cama por espacio de dos meses.

Ricardo salió de su casa por primera vez apoyado en el brazo de su amigo Armando. Por una casualidad, sin duda hábilmente preparada, encontró el marqués:

—¡Hola! señores; tengo una verdadera satisfacción al encontrar á ustedes, dijo aparentando una agradable sorpresa; ya que el capitán Ricardo puede estar en pié, supongo que terminarán ustedes aquel asuntillo, ¿no es verdad?

Los dos jóvenes no pudieron contener un gesto de estupefacción. El marqués continuó con aire satisfecho:

—Procuren ustedes que esta vez quede enteramente terminado, los duelos que envejecen nada valen; en mi tiempo nos despachábamos más pronto y sin tanto renexionar... ¿Se batirán ustedes mañana por la mañana?

—Pero, coronel, se atrevió á observar Armando con voz tímida, el vizconde no ha recobrado aun sus fuerzas, y por otra parte....

(1) En francés no está tan marcada como en español la división de mañana y tarde: en Francia para decir «la una de la tarde» dicen la una después del medio día, y así de las demás horas de la tarde.

—El que se pasea puede muy bien dar algunas estocadas, y no se debe dejar indecisa la cuestión del roclo.

Los dos jóvenes se cogieron las manos y se miraron con tristeza. El marqués, deseoso de ocultar la emoción que iba á revelarse á pesar de sus esfuerzos, les dejó bruscamente diciéndoles con voz seca y dura con aquella que tomaba para el mando militar:

—Caballeros, sentiré mucho tener que quitar á ustedes sus charreteras; pero para que no me vea en tan dura necesidad, es preciso que no vuelva á encontrar en este mundo más que á uno de los dos.

Semejantes palabras no daban lugar á elegir, tratándose de militares, celosos, ante todo, del honor de su uniforme.

Todos los oficiales del regimiento del Rey reprobaron la persistencia y dureza del coronel, sin comprender los motivos que la inspiraban; pero convinieron unánimemente en que era indispensable un tercer duelo.

Esté tercer duelo fué á la vez terrible y tierno. Los adversarios llegaron juntos al lugar del combate, cogidas fraternalmente las manos y manifestando la mayor intimidad. Confiáronse el uno al otro su testamento prometiéndose mutuamente ser fieles ejecutores testamentarios. Después se abrazaron con ternura, se quitaron los péñis, empuñaron las espadas y las cruzaron.

La lucha fue un poco larga, porque cada uno de los combatientes procuraba más ser vencido que vencer. Por fin, viendo los padrinos que se fatigaban inútilmente sin parar, fiándolo todo al azar y sucedió lo que debía suceder: se clavaron los dos, y cayeron el uno al lado del otro sin sentido. Sus manos, al abandonar el puño de la espada, se buscaban aun para estrecharse tiernamente.

—Armando había muerto. Ricardo herido en el pecho, estaba sin esperanzas de vida...

Esta terrible catástrofe puso en consternación á todo el regimiento; el luto se veía en todos los semblantes...

Aquella misma noche el coronel reunió á los oficiales del regimiento, y dirigiéndose particularmente á los que le habían pedido autorización para batirse mientras duró la querrela de Armando y Ricardo, les dijo:

—Señores, ustedes se han dignado esperar mi beneplácito para dirimir sus contiendas; les doy las gracias por ello. No me gusta que haya dos en la vez en el cuerpo, porque esto engendra confusión y perjudica la regularidad del servicio. Ahora que el asunto de los capitanes Armando y Ricardo ha terminado honrosamente, estoy pronto á dar á otro permiso;... pero los que salgan al campo deberán tener presente que el duelo á muerte es de rigor, y que si uno de los adversarios no muere en la primera lucha, deberá empezar otra, hasta que se logre este resultado. Sobre este punto tengo principios invariables de los cuales no me separaré y que quiero que ustedes adopten.

Los oficiales se inclinaron respetuosamente, y después se retiraron en silencio, sin que ni uno solo pidiera la autorización que tan esplicitamente se les ofrecía. Adivinaron todo lo que había de profundo y sensato en las palabras del coronel; comprendieron de qué crimen se harían culpables matando á un compañero de armas por un motivo fútil. El terrible apólogo iluminó su entendimiento. La lección había sido ru-

da, pero aprovechó á los que la recibieron.

Máquina de afeitar.—En un periódico inglés leemos lo siguiente: «William Johnson ha inventado un sillón-barbero ó sea máquina de afeitar. Es de una hechura rarísima y acomodada á su destino. Parece un sillón de brazos antiguo y tiene fijadas longitudinalmente hojas de navaja de afeitar en cilindros de tres á seis pulgadas de largo. Cada cilindro tiene cuatro, entre ellas brochas de pelo de camello.

La jabonera se halla dentro de los cilindros que son huecos, y el sillón obra por el peso de la persona que quiere afeitarse. Va bajando gradualmente con el que lo ocupa hasta llegar al suelo: entonces queda afeitado. El sillón se levanta por sí mismo después que termina, dispuesto á emprender de nuevo su tarea. Mr. Johnson ha tenido el buen gusto de añadir una caja de música, que durante la operación toca varios aires. Hace la barba como á cada uno le conviene. Ya se han hecho varias esperiencias, saliendo todas muy bien.»

CORREO DE HOY.

El vapor correo *El Mallorquin* ha fondeado en este puerto, sin la menor novedad, á las 7 3/4 de la mañana, conduciendo á bordo la correspondencia pública y 22 pasajeros.

DISPOSICIONES OFICIALES.

Real decreto mandando vuelva á encargarse del ministerio de Marina el señor marqués de Molins, cesando en el desempeño del interino del mismo el que lo es del de Fomento señor don Agustín Estevan Collantes.

Otros jubilando á don Juan Antonio Mujica tesorero general de ejército y hacienda de la Habana, y nombrando para este destino á don Mariano Adnancusens, contador de administración general de rentas marítimas de la misma capital.

Otro nombrando administrador general de rentas marítimas de la Habana á don José María Clairac tesorero de la misma dependencia.

Otro disponiendo que anualmente se revise el personal y material del ejército para dar cuenta al ministerio de la Guerra del estado en que se encuentra.

Otro mandando proceder á segundas elecciones para un diputado á Cortes en el distrito de Constantina, provincia de Sevilla.

Real orden autorizando la constitución de una sociedad barcelonesa titulada *Compañía Barcelonesa de Seguros marítimos*.

Se publica también un despacho telegráfico del gobernador general de Argelia, transmitido por el cónsul español de dicha plaza á nuestro ministro de Estado, manifestando que los transportes de granos y harinas de arroz, patatas ó legumbres secas entre Argelia y Francia podrán efectuarse en buques extranjeros hasta el 31 de diciembre. El decreto levantando la prohibición iba á ser promulgado.

MADRID 8 de noviembre.

Parece seguro que el gobierno presentará en el primer día hábil al Senado la ley de ferro-carriles y al Congreso los presupuestos del Estado.

Dícese que se pedirá autorización á las Cortes para plantear los presupuestos, si es que antes de empezar el nuevo año no quedan, como el ministerio desea ardentemente, discutido.

Dícese también, que al proyecto general de ley sobre ferro-carriles acompañará otro de un solo artículo en el que el gabinete espondrá con toda ligereza su pensamiento y opiniones en esta delicada cuestión, buscando así el que el Senado falle de una vez sobre su sistema y propósitos.

Todavía no se sabe quien será el candidato del gobierno para la presidencia del Congreso de diputados. Tampoco hay nada aun que merezca comunicarse sobre nuevos senadores.

Segun aseguran las personas que merecen mas crédito, el gobierno español, que vigila de cerca á cuantos en el extranjero sueñan en resucitar la causa carlista no tienen motivo para dar importancia á los rumores que han corrido de que los carlistas asechaban el momento de una complicación europea para resucitar la guerra civil en España.

(Hojas autógrafas.)

Dícese que va á ser nombrado senador el honrado y consecuente liberal don Pedro Sardá y Gailá, diputado por el distrito de Reus en las cuatro últimas legislaturas, y uno de los primeros propietarios de la provincia de Tarragona.

También se dice que pasarán al alto cuerpo algunos otros progresistas.

Sepan también, tirios y troyanos, que el señor marques de Viluma ha tenido bien aceptar la presidencia del Senado, para cuyo cargo fué propuesto á S. M. por el gobierno.

(Clamor.)

Segun parece no son 7, sino 10,000 duros los que se han anticipado al marques de Novaliches para gastos de su viaje, además de las cuatro pagas de marcha que también ha pedido.

(Diario Español.)

El general Pavía dirigió al director del periódico *La Nación* la siguiente carta.

Sr. D. José Rua Figuerola, director de *La Nación*.

Muy señor mio y de mí mayor aprecio: A punto de marchar á Filipinas, donde el gobierno de S. M. me ha destinado, sé con pena la muerte del señor don Juan Alvarez y Mendizabal. Los servicios que este español distinguido supo prestar al trono constitucional de la reina, su desinterés y consecuencia, le hacian acreedor al respeto de todos, y mas de los que, como yo, tuvieron la honra de ceñir la faja, defendiendo los derechos de aquella augusta señora en la guerra civil. Pero yo tenía motivos para profesarle un sentimiento mayor que el de respeto, porque siendo ministro en 1837, al pasar por Madrid, despues de lo de Luchana, tuve ocasión de merecerle un favor que no hubiera podido olvidar sin ser ingrato. Por eso siento mas que la premura con que he

de marchar me impida asociarme á la comitiva que acompañará sus restos al sepulcro. Una sola cosa puedo hacer ya, y es dirigirme á V. rogándole, que si se piensa en levantar un mausoleo que encierre las cenizas de Mendizabal, conforme ha indicado el apreciable periódico que V. dirige, se sirva contarme en los primeros contribuyentes, para lo cual dejo en Madrid las órdenes oportunas.

Aprovecho esta ocasión para ofrecer á V. las seguridades de la consideración con que son de V. atento S. S. Q. B. S. M.

El marqués de Novaliches.

Madrid 8 de noviembre.

Idem 9.

Parece que por la dirección general de infantería se ha mandado que á semejanza de lo que se hace ya en algun cuerpo, los gefes y oficiales dejen mensualmente una cantidad que no debe pasar de ocho reales para formar un fondo con el que se ausilie con diez reales diarios á los oficiales que caigan enfermos.

Dice el *Tribuno* que ha oido referir que el gabinete ha autorizado al ministro de gracia y justicia para pedir 10 millones mas sobre el presupuesto ordinario del año pasado, cantidad necesaria para llevar á cabo la reforma proyectada de tribunales; y podemos asegurar que no se ha concedido semejante autorización.

La entrevista que tuvo anoche el duque de Valencia con S. M. la Reina Isabel duró pocos minutos.

No se ha dado orden á los capitanes generales de provincia para que vengán á ocupar sus puestos en el senado, sino para que puedan venir todos los que quieran á tomar parte en los debates de la alta Cámara. Esta aclaración la hacemos para desvanecer una duda del periódico *la España*.

Esta noche se reúnen en casa del señor Madoz, como director de los periódicos el vicepresidente de la tertulia del 28 de julio, los presidentes de los distritos electorales de Madrid y varios senadores y diputados progresistas para nombrar la junta y designar los medios que han de servir para levantar un monumento al señor Mendizabal.

(Hojas Autógrafas.)

Suponen los noticieros de oficio que anda muy agitada é inquieta la parcialidad que hoy manda á los trece ó catorce millones de españoles, á quienes hace tiempo que se gobierna con tanta suavidad como el autócrata á los católicos de sus dilatados dominios. Se anuncian crisis, peripecias, luchas, resoluciones heroicas, cuadros vivos de efecto sorprendente y dramas políticos de gran espectáculo.

Con la venida del duque de Valencia ha revuelto algo la situación. Todos forman conjeturas acerca de la actitud que tomará S. E. en la próxima campaña parlamentaria; todos esperan ver el orden de Batalla que desplegará la falange ministerial.

Segun las trazas, el gabinete presidido por el conde de San Luis se presentará íntegro aunque no sabemos si compacto á las Cortes. Dícese que allí espondrá desde luego un sistema de gobierno con voz robusta y con altiva frente. Despues aceptará la lucha donde quiera que se la presenten, emplean-

do el arma blanca ó la artillería común, al tenor de los instrumentos con que le ataquen. En medio de todo presumen algunos que no correrá sangre.

Por nuestra parte tenemos gran curiosidad por saber como defenderá el señor Esteban Collantes la concordancia de sus dos celebres decretos sobre ferro-carriles.

Refriendonos ayer á un periódico, dijimos lo mismo que varios colegas que los únicos individuos del cuerpo diplomático extranjero que asistieron al entierro del Sr. Mendizabal fueron Mr. Orway encargado de negocios de Inglaterra y el conde de Azinhaga ministro de Portugal.

Hoy debemos añadir que también asistió el ministro de los Estados- Unidos Mr. Soule con uno de sus secretarios.

(Clamor Público.)

Ayer ha llegado á Madrid, de vuelta de su espatricación forzosa, el capitán general D. Ramon María Narvaez, duque de Valencia: sus muchos amigos personales, sus numerosos amigos políticos se apresuran á felicitarle y felicitarse por este hecho, que se convierte en suceso político.

El capitán general D. Ramon María Narvaez duque de Valencia, tendrá el honor de presentar esta noche á las siete sus respetos á S. M. la reina y á su augusto esposo.

Anoche y hoy el ilustre viagero ha sido visitado por un gran número de personas notables. Pasado mañana marchará á habitar su casa de Aranjuez.

No podemos pasar en silencio un rasgo sumamente notable del célebre torero Francisco Arjona Guillen. Este habia recibido del señor Mendizabal señaladas muestras de afecto, y habia tenido la honra de acompañarle á su mesa. Al momento que supo Cúchares que se hallaba gravemente enfermo el que hoy lloramos, le envió una carta poniendo á su disposición 15,000 duros, y ofreciendo mayor cantidad si quería hacerle el favor de admitirla.

El día en que fueron trasladados al cementerio de san Nicolas los restos del señor Mendizabal, cuatro de los coches que seguían al carro fúnebre fueron enviados por Cúchares, y él ocupaba uno de ellos, no separándose del campo santo hasta que concluyó la ceremonia.

Idem 10.

Anoche firmó S. M. la reina el decreto nombrando gobernador civil de Madrid al señor don José Zaragoza.

La *España* de hoy dice que varios amigos del gobierno están decididos á presentar para candidato á la presidencia del Congreso al señor Martínez de la Rosa. No ponemos en duda las palabras de la *España*, pero insistimos en que todavía no ha dado publicidad el gobierno al nombre de su candidato, sin duda, porque antes de hacerlo aspira á conocer la opinion entera de sus amigos que al cabo no podrán menos de estar de acuerdo con su deseo, de presentar un candidato que inspire completa confianza al partido constitucional.

Decididamente puede asegurarse que las Cortes serán abiertas por decreto. A lo que se dice, el ministerio hubiera deseado dar á este acto la mayor solemnidad, pero ha tenido que ceder á la consideración de que el estado in-

teresante de S. M. que la impide hasta tener besamanos en su palacio, no permite presentarse solemnemente en público.

Ayer, segun se nos ha dicho votó y aprobó el Consejo Real en pleno el dictámen de su seccion de Hacienda en el que se rechaza la pretension del Banco de San Fernando de doblar la cantidad de sus billetes y bajar el valor de estos. La base de la pretension del Banco estaba en su deseo de rebajar el descuento para aumentar sus operaciones; y el Consejo ha temido que en las circunstancias actuales podia sobrevenir el conflicto de que se reprodujeran los días en que el Banco no pudiera descontar toda la masa de papel en circulación. Ahora el Banco, por lo que hemos oido y de acuerdo con las opiniones emitidas durante el curso de este negocio por personas respetables, trata de pedir que se le permita al menos el emitir billetes por una cantidad igual al sobrante que tenga en caja sobre la tercera parte de su capital que con arreglo á la ley debe tener siempre preparada para el descuento de sus actuales billetes. Así se propone facilitar siquiera los cambios y operaciones del Banco, respecto de la plaza de Madrid.

En el ministerio de Gracia y Justicia se preparan actualmente para presentarlos á las Cortes varios proyectos de ley sobre arreglo de Tribunales, establecimiento inmediato de los correccionales y creación de jueces instructores.

Noticias extranjeras.

Despachos eléctricos particulares.

Paris, 9 de noviembre.—Los periódicos alemanes del 8 hablan de nuevas proposiciones pacíficas hechas por la Inglaterra, pero Mr. Mouttet en la *Patria* declara que por si acaso existe una nota de este género, será rechazada.

«Un despacho de Viena confirma la noticia del pasaje del Danubio por los turcos por Routschouk y Giurgebo, con un gran fuego de ambas plazas.

«El alza de la bolsa de ayer fué producida por haber circulado la noticia de que iba á celebrarse un Congreso europeo para suspender las hostilidades. Este rumor no se ha confirmado.»

Paris 10 de noviembre.—El *Moniteur* del día 10 publica la nota siguiente: Informaciones dignas de fé anuncian que doce mil turcos han pasado el Danubio el 2 y el 3 de noviembre, por Tourtoukaï, sobre la ribera derecha del Danubio, y por Olteniza, situada sobre la ribera izquierda. Atacados por el General Pauloff, á la cabeza de nueve mil rusos, los turcos despues de un vivo ataque y una carga á la bayoneta, se han hecho dueños de la posición de Olteniza, y allí se fortificaron. Olteniza está situada al Sud de Bucharest, unas quince leguas de dicho punto. El combate ha durado tres horas se ignora la pérdida de los turcos, los rusos han tenido seiscientos hombres entre muertos y heridos, entre ellos veinte y cuatro oficiales, de los que seis eran superiores.»

«Cuatro mil turcos ocupan á Kalafat: dos mil se han establecido en una isla del Danubio, entre Routschouk y Giurgebo. En la pequeña Valaquia han entrado doce mil turcos.»

El Diario de S. Petersburgo del 1.º de noviembre publica un manifiesto imperial, en el cual se dice que habiendo sido provocada la Rusia, no le queda otro recurso que la fuerza de las armas para obligar á la Turquía á que respete los tratados.

ORIENTE.

Se asegura que el príncipe Guika, hospodar de Moldavia, viendo el giro que van tomando los asuntos de Rusia con la Turquía, ha enviado el tributo debido á la Puerta, y ha salido de la Moldavia, declarando que como no quiere faltar á sus deberes, se encuentra en la precision de abandonar á su principado.

El Diario de Constantinopla da cuenta de un grande simulacro que han tenido las tropas de Omer-Pachá, en el cual han tomado parte 30 mil hombres fingiéndose el ataque y la defensa. La simulada batalla se ha dado en las llanuras de Chumla. En esta solemnidad militar ha jugado un papel muy principal el general español Prim, conde de Reus, que rodeado de un brillante estado mayor, ha marchado constantemente al lado de Omer-Pachá. Mañana daremos una descripción detallada de este simulacro.

Un periódico ingles dice que se va á reunir en Londres un congreso de paz, compuesto de plenipotenciarios de cinco grandes potencias, en el cual estará representada la Turquía.

El dia 6 del actual ha salido de Marsella en el vapor *Prometeo* el general frances Baraguay d'Hilliers, nombrado últimamente embajador en Constantinopla.

Dos mil turcos han tenido un pequeño encuentro en las tropas rusas delante de la ciudad de Gurgebo. Han muerto bastantes soldados de una y otra parte. Los turcos respetan las propiedades protegidas por el pabellon austriaco. Hoy no hay despachos telegráficos.

Los diferentes despachos telegráficos que acabamos de colocar al frente del correo estrangero, contienen un resumen de todas las noticias de Oriente que se hallan en los periódicos estrangeros del correo de hoy.

Un periódico aleman habla de un nuevo pasage del Danubio verificado por tropas turcas, mandadas por Omer-Pachá en persona. Se ha hecho por Turna, y ha durado dos dias. Se dice que el general en jefe tiene el proyecto de marchar sobre Bucharest con la primera línea de batalla, mientras que el ala izquierda se dirige hacia Graiowa, reforzada por 40 mil soldados provenientes de Sophir. Esta division ocupará la pequeña Valaquia y marchará tambien sobre Bucharest. Un observatorio colocado en una grande eminencia, cerca de Routschaouk, permite á Omer-Pachá informarse cada dia de las operaciones de los rusos en la llanura de Valaquia.

INGLATERRA.

LONDRES 6 de noviembre.
La reina Victoria ha dado un nuevo gran banquete al rey de los belgas y á sus hijos los duques de Brabante. Asistieron el conde de Flandes, el embajador de Prusia, lord Palmerston, y muchos otros personajes políticos. Ha habido grandes inundaciones en Irlanda. Cork se ha sumergido, ocur-

riendo grandes desastres. En toda Inglaterra siguen celebrándose *meetings* en favor de Oriente. Los desórdenes de Wigan y Blackburn, se han contenido con ayuda de las tropas. (Presente.)

Gaceta comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del 10 de noviembre de 1853

FONDOS PUBLICOS.

Tres por 100 consolidado 40 1/4.
Tres p. 8 diferido á 22 3/8.
Particip. convertibles á 3 p. 8 á 00.
Ins. del 4 y 5 por 100 á 16.
Amortizable de primera á 9.
Dicha de segunda 5.
Acciones de San Fernando 103.

Nota de la redaccion.

Despues de la Bolsa.—Tres por ciento á 40 3/8 d.—El tres por ciento diferido á 22 3/8 d.—Amortizable de primera clase á 8 7/8 d.—Id. de segunda á 4 7/8 dinero y á 3 3/4 papel.—Comité ó sea el 50 por ciento de cupones, á 3 1/2.

Cambios.

Londres á 90 dias 51 40 por un p. f.
Paris á 8 dias 5 f. 28 por un p. f.
Alicante 114 d.—Barcelona par p.—
Bilbao par p.—Cádiz par p.—Coruña 112 p.—Granada 114 d.—Málaga 112 b.—
Santander par p.—Santiago 112 d.—
Sevilla par p.—Valencia par p.—Zaragoza 114 d.

Bolsa de Paris del 9 de noviembre.

Tres por 100 73 fr. 90 c. Cuatro y medio por 100, 99 fr. 90 c.—Españoles.—Diferido, 21 1/4. Interior, 41 3/8. Pasiva 0.

Bolsa de Londres del 7 de noviembre.

Consolidados 95 1/4.—Españoles; Pasiva 5.—Tres p 8 45.—Diferida 21 7/8.

PALMA.

Cumplenos hoy de llenar el triste deber de tributar un recuerdo mas á la grata memoria del patrio que supo consagrar las fructíferas tareas literarias de toda una existencia entregada de amargos sinsabores, á la gloria del pais en que vió su luz primera. El borde de la tumba de don Antonio Furió y Sastre fallecido ayer á las 8 y cuarto de la mañana, aunque doloroso, dulce nos es sobremanera verter una lágrima de agradecimiento al infatigable cronista de esta isla que en medio de sus prolongados y agudos padecimientos no se afanara en vano en sondear y analizar, para que mas refulgentes brillaran, los preclaros hechos de la historia de nuestra patria. Sumido años há el señor de Furió en un mar de desgracias, pero bañado su corazon por la luz inextinguible de una fé pura y acendrada, atravesara con cristiana resignacion el espinoso camino de su vida, ocupado siempre asiduamente en recoger á su tránsito las matizadas flores de la literatura ma-

llorquina. Conducido su espíritu por irresistible amor al estudio de las generaciones que ya fueron no le arredraron los obstáculos que el destino se complaciera en oponer á sus intentos, para sondear la historia del pais y esclarecer con la antorcha de la verdad sucesos hasta entonces controvertibles.

Despues de una existencia de 55 años en que no descuidara medio alguno ni dejó de aprovechar oportunidad notable que coadyuvar pudiera al objeto predilecto de su corazon, á la idea dominante que destacara siempre entre las varias circunstancias de su vida desgraciada, el señor de Furió sintió por fin llegar su último momento á impulsos de la enfermedad que le aquejaba, y entre una apacible y cristiana esperanza cerró los ojos á la eternidad.



CRONICA RELIGIOSA.

Santo de mañana.

SANTA LUCIA DE NARNI Y SAN RUFINO MARTIR.

En este dia se hace conmemoracion de san Rufino y compañeros mártires, que lo fueron Rufiniano, Estraton, Artemidoro y Severo. Fueron naturales de Andalucia, sosteniendo algunos escritores que nacieron en Utrera arzobispado de Sevilla, y otros en Baeza obispado de Jaen. Imperando Diocleciano y Maximiano los hizo sufrir el martirio á principios del siglo tercero.

VARIACIONES ADMOSEFICAS.

| Horas. | Termóm. | Baróm. | Hygróm. |
|--------------------|----------|----------|----------|
| Ayer... 5 de la t. | 13 grad. | 27 p. 10 | 88 grad. |
| Hoy { 7 de la m. | 12 | 27 9 | 90 |
| { 12 del dia. | 14 | 27 9 | 90 |

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las 7 hs. 1 ms.
Pónese..... á las 4 » 59 »
Hora que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.
Las 11 hs. 44 ms. 54 s.

AVISOS OFICIALES.

ADMINISTRACION PRINCIPAL de correos de Mallorca.

El miércoles 16 del corriente se despachará correo para Barcelona á la una de la tarde. Palma 14 de noviembre de 1853.—Ramon de Sarasua.

REMITIDO.

El dia 13 de noviembre de 1853 quedará eternamente grabado en el corazon de los vecinos del barrio de la Paz de esta ciudad de Palma, por los innumerables beneficios que en tal dia han recibido al abrirse la bomba de péndula tan deseada por estos, para traer el agua de aquella fuente. Grati-

tud eterna al M. I. Ayuntamiento Constitucional de Palma; y gratitud eterna á los señores de la Comision de Obras de su seno, que tanto se han interesado para que se llevara á efecto esta mejora. = Varios vecinos del barrio.



EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 13.
De Torrevieja en 8 dias laud Concepcion de 27 ton., su pat. Manuel Garcia, con 1 pasaj y patatas.

Dia 14.
De Cete y Blanes en 5 dias laud San José, de 47 ton., su pat. Gabriel Oliver, en lastre.
De Argel en 4 dias laud Ecce-Homo, de 24 ton., su pat. Nicolas Company, con 1 pasaj y lastre.

Idem despachadas.

Para Barcelona vapor Barcelones, su cap. don Gabriel Medinas, con 15 pasajs, gen. y balija.

Para Valencia laud Carmen, de 22 ton., su pat. Francisco Mateu, con 7 pas., almendron y efectos.

Para id. laud Maria, de 55 ton., su pat. Cristóbal Alzamora, con 2 pas. y efs.

AVISOS



Saldrá de Palma para Inca, Puebla y Alendia los lunes, miércoles y viernes á las 9 de la mañana. Los asientos se despachan en la librería de Gelabert, plaza de Cort.

DEPÓSITO DE SANGUIJUELAS de superior calidad.

En el de la farmacia del señor Meliá plazuela del Call se ha hecho una gran rebaja y se venden á los precios siguientes. Las pequeñas á tres cuartos una. las medianas á 5 y las mayores á 8, advirtiendo que las pequeñas son de un tamaño bastante regular. Las que no agarren se cambiarán ó devolverá su importe mientras no hayan recibido ningun daño. Si las quieren por millares se darán á precio muy cómodo y podrán escojer de la clase que quieran.

Se desea encontrar un

jóven que sepa leer, para servir en clase de criado. Darán razon en la «Entrada que Pasa» detrás la pescadería nueva.

El que quiera comprar

un jardin poblado de toda especie de árboles frutales, dos fuentes y casas rústicas y urbanas con bastante comodidad, sito en el término de esta ciudad á las inmediaciones del camino llamado de Portopi al pie de la montaña de Bellver y junto á Son Calleret, denominado *Ca de Tresorera*, avistese con su dueño que vive en la calle del Sagell, núm. 1.º man. 124.

Un sujeto de buenas

circunstancias y de acreditada conducta, maestro de primeras letras, desea dar algunas lecciones por la tarde y noche en la casa de los alumnos entendiéndose éstos de ámbos sexos, con solo una moderada remuneracion. En esta imprenta darán razon.



EL MALLORQUIN,

su capitan don Jose Estade y Sabater. Saldrá de este puerto para el de Barcelona, con la correspondencia del servicio nacional y público el miércoles 16 del corriente á la una de la tarde; admite carga y pasajeros. Se despacha en la calle de la Porteria de Santo Domingo, núm. 1, cuarto entresuelo.

PALMA:

Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.